



Al contestar cite el No. 2021-01-071944

Tipo: Salida Fecha: 10/03/2021 05:33:29 PM
Trámite: S7035 - TUTELAS - INCLUYE TRASLADOS/ RESPUESTAS/
Sociedad: 900099455 - MINERGETICOS S.A. Exp. 69309
Remitente: 910 - DIRECCION DE INTERVENCION JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 3 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 910-002609

AUTO
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Sujeto del Proceso

Minergéticos S.A. en toma de posesión como medida de intervención y otros

Auxiliar

Luis Felipe Campo Vidal

Asunto

Acción de tutela

Proceso

Intervención Judicial

Expediente

69.309

I. ANTECEDENTES

1. Mediante memorial 2021-01-071299 de 10 de marzo de 2021, el Tribunal Superior Distrito Judicial de Medellín Sala de Decisión Civil, informó sobre la vinculación de los sujetos intervenidos que se relacionan en el cuadro que sigue, y del auxiliar Luis Felipe Campo Vidal, en calidad de agente interventor en el proceso de intervención judicial de la sociedad Minergéticos S.A. en toma de posesión como medida de intervención y otros, dentro de la acción de tutela 05001-22-03-000-2021-00113-00, presentada por José Fernando Hernández Ruíz contra la Superintendencia de Sociedades.

Persona Natural /Jurídica	No. Identificación
Uriel Alfonso Sánchez	13.360.923
Germán González Londoño	c.c. 79.143.629
Ernesto Ávila Bello	19.411.352
Richard Hand Zeller	p.p. 1703612075
José Ancizar Castaño Gómez	c.c. 10.238.756
Patricia Barros Acosta	c.c. 40.365.712
Aura Janeth Hazbon	c.c. 39. 682.540
Mónica Liliana Vanegas	c.c. 52.622.625
Carlos Eduardo Naranjo Flórez	C.C. 71.583.099
John Jairo Sánchez Acevedo	c.c. 71.577.675
Carlos Daniel Falla Gutiérrez	c.c. 12.128.468
Jorge Hernando Riveros Ahumada	c.c. 19.284.559
Edgar Lavao Palomino	c.c. 19.271.237
Alfonso Castellanos Jiménez	c.c. 17.149.745
Frontier Maritime Investments Inc.	código 544730
Martha Lucía García Carvajal	c.c. 24.307.959
Serpromin S.A.S.	NIT 900.320.507
Vemol International Corporation	código 445979



Mónica Terán Salazar	c.c. 66.918.357
Ramiro Hernando Barreto Aldana	c.c. 79.689.241
Alfredo Terán Ortiz	c.c. 6.071.504
José Alfredo Terán Salazar	c.c. 94.495.873
Nelson Ramiro Gutiérrez Rincón	c.c. 2.999.126
Acción Fiduciaria Fideicomiso Parqueo	NIT 805.012.921
Acción Fiduciaria Fideicomiso Acciones Minergéticos	NIT 805.012.921
Renania S.A.S	NIT 900.745.601
José Noé Romero	19.150.043
Guillermo Suárez Pedraza	17.127.227
Maritza Ortiz Hernández	35.328.213
Jimmy Esteban Morales Torres	80153821

2. En la providencia ordenó a este Despacho comunicar el auto que ordeno la vinculación de las personas señaladas.

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Teniendo en cuenta la orden proferida, así como el número de personas que integran el proceso de intervención judicial a que se hace referencia, este Despacho considera que el medio más ágil para que las partes se enteren de la decisión adoptada dentro del trámite de la acción de tutela interpuesta por José Fernando Hernández Ruíz, es la notificación a través de estado y la fijación de un aviso en el Grupo de Apoyo Judicial de esta Superintendencia y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a los sujetos vinculados y demás partes del proceso que cuentan con el término de un (1) día para pronunciarse.

En mérito de lo expuesto, la Directora de Intervención Judicial,

RESUELVE

Primero. Comunicar a las partes de la decisión adoptada dentro del trámite de tutela 2021-00113, en relación con la vinculación de las siguientes personas, contenida en memorial 2021-01-071299 de 10 de marzo de 2021, tal como quedó señalado en la parte motiva de la providencia:

Persona Natural /Jurídica	No. Identificación
Luis Felipe Campo Vidal (interventor)	
Uriel Alfonso Sánchez	13.360.923
Germán González Londoño	c.c. 79.143.629
Ernesto Ávila Bello	19.411.352
Richard Hand Zeller	p.p. 1703612075
José Ancizar Castaño Gómez	c.c. 10.238.756
Patricia Barros Acosta	c.c. 40.365.712
Aura Janeth Hazbon	c.c. 39. 682.540
Mónica Liliana Vanegas	c.c. 52.622.625
Carlos Eduardo Naranjo Flórez	C.C. 71.583.099
John Jairo Sánchez Acevedo	c.c. 71.577.675
Carlos Daniel Falla Gutiérrez	c.c. 12.128.468
Jorge Hernando Riveros Ahumada	c.c. 19.284.559
Edgar Lavao Palomino	c.c. 19.271.237
Alfonso Castellanos Jiménez	c.c. 17.149.745
Frontier Maritime Investments Inc.	código 544730
Martha Lucía García Carvajal	c.c. 24.307.959
Serpromin S.A.S.	NIT 900.320.507
Vemol International Corporation	código 445979
Mónica Terán Salazar	c.c. 66.918.357
Ramiro Hernando Barreto Aldana	c.c. 79.689.241
Alfredo Terán Ortiz	c.c. 6.071.504
José Alfredo Terán Salazar	c.c. 94.495.873
Nelson Ramiro Gutiérrez Rincón	c.c. 2.999.126
Acción Fiduciaria Fideicomiso Parqueo	NIT 805.012.921
Acción Fiduciaria Fideicomiso	NIT 805.012.921



Acciones Minergeticos	
Renania S.A.S	NIT 900.745.601
José Noé Romero	19.150.043
Guillermo Suárez Pedraza	17.127.227
Maritza Ortiz Hernández	35.328.213
Jimmy Esteban Morales Torres	80153821

Segundo. Ordenar al Grupo de Apoyo Judicial, la publicación de un Aviso en el que se informe a las partes involucradas dentro del proceso de intervención judicial de Minergeticos S.A. en toma de posesión como medida de intervención y otros, de la vinculación realizada dentro del trámite de la acción de tutela presentada por José Fernando Hernández Ruíz contra la Superintendencia de Sociedades, en la cartelera del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela), informando a las partes del proceso que cuentan con un término de un (1) día para pronunciarse.

Notifíquese y Cúmplase,

DEYANIRA DEL PILAR OSPINA ARIZA
Directora de Intervención Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD: 2021-01-071299
A2849